

Quito, 19 de diciembre de 2016.

**SEÑORA
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Presente**

Exp. 47475

De mi consideración:

FERNANDO ENRIQUE MANTILLA PATIÑO, portador de la cédula de ciudadanía número 175482986-7, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de **FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.**, cumpto en informar y solicitar a usted lo siguiente:

El señor Pablo Aparicio Molina (C.I 1710672914), accionista de mi Representada, falleció en Quito el 1 de marzo del año 2016. Adjunto copia certificada de la Posesión Efectiva otorgada el 9 de mayo de 2016, por el Jario Décimo Cuarto de Quito, doctor Alex Barrera Espín, debidamente crítica en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito el 20 de mayo de 2016. Dicha escritura reconoce como herederos a la señora Beatriz Agudelo Agudelo, en calidad de cónyuge sobreviviente, y a los señores María Beatriz Agudelo, Javier y Juan Carlos Aparicio Agudelo, dejando a salvo el derecho de sucesión.

Con respecto al lo expuesto, a fin de que guarde concordancia la información que se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, solicito a usted se actualice, con esta información, la nómina de accionistas de la Compañía FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. que aparece en la página web de la Entidad de Control.

Por la atención prestada a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Las modificaciones relacionadas con la presente solicitud las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Prado, ubicado en el quinto piso del Edificio Orellana 500, situado en la Av. Orellana E4-430 y Av. Amazonas del Distrito Metropolitano de Quito, teléfono 2232068, dirección de correo electrónico pdelacruz@ejprado.com


Fernando Mantilla
Gerente General y Representante Legal
FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.



5.1.1

11558-0041-16
Solicitud de trámite

N° TRAMITE:
DOCUMENTO:



Factura: 002-002-000023803



20161701014003768

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701014003768

NOTARIO OTORGANTE:	DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (13:57)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN

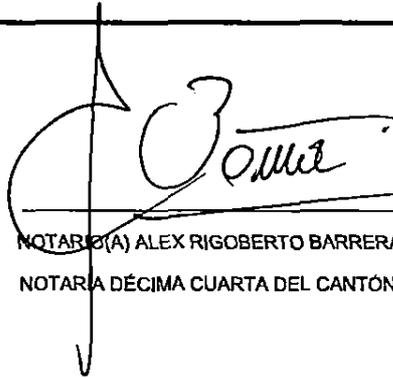
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ELO MARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710672625
ELO MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710672633
ELO JUAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710672617
BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710672641
A FAVOR DE			
N SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

GAMBIENTO:	09-05-2016
ITICIONARIO:	APARICIO AGUDELO MARIO JAVIER
ÓN DEL	1710672625



2.1.1
11559-0041-16
Escritura

N° TRAMITE:
DOCUMENTO:


 NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
 NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000017761



PROTOCOLIZACIÓN 20161701014P00880

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE MAYO DEL 2016, (16:44)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
APARICIO AGUDELO MARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710672625
APARICIO AGUDELO MARIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710672633
APARICIO AGUDELO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710672617
AGUDELO LOPEZ BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710672641

Nombre del causante: PABLO APARICIO MOLINA

Observaciones:

Handwritten signature of Alex Rigoberto Barrera Espin

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Handwritten signature

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA
DE BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE:

PABLO APARICIO MOLINA

A FAVOR DE:

BEATRIZ AGUDELO LOPEZ

MARÍA CRISTINA APARICIO AGUDELO

MARIO JAVIER APARICIO AGUDELO

JUAN CARLOS APARICIO AGUDELO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI, 2 COPIAS, 4⁽²⁰¹⁾.

ABP...

En esta ciudad de Quito, distrito Metropolitano, hoy día **NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS**; Yo, Doctor **ALEX BARRERA ESPÍN**, NOTARIO DECIMO CUARTO DE QUITO, en atención a la petición formulada por los señores: **BEATRIZ AGUDELO LOPEZ**, viuda, **JUAN CARLOS APARICIO AGUDELO**, casado, **MARIA CRISTINA APARICIO AGUDELO**, soltera; y **MARIO JAVIER APARICIO AGUDELO** casado, todos por sus propios y personales derechos; en calidades de conyuge e hijos del causante señor **PABLO APARICIO MOLINA**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, civilmente capaces ante la ley para contratar y obligarse, patrocinados por el Doctor Diego Jaramillo Terán, con matrícula profesional número tres mil seiscientos

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO



cincuenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha, solicitándome se les proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes, para lo cual me presentan los siguientes documentos: a) La partida de defunción del causante señor PABLO APARICIO MOLINA quien falleció en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha el UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS, sin dejar testamento alguno. b) Las partidas de matrimonio y nacimiento, con lo cual acreditan su calidad de herederos y declaran: Nosotros, **BEATRIZ AGUDELO LOPEZ**, viuda, por sus propios y personales derechos, **JUAN CARLOS APARICIO AGUDELO**, casado, por sus propios y personales derechos, **MARIA CRISTINA APARICIO AGUDELO**, soltera, por sus propios y personales derechos y **MARIO JAVIER APARICIO AGUDELO**, casado, por sus propios y personales derechos, manifestamos ser esposa e hijos de quien en vida fue nuestro esposo y padre el señor PABLO APARICIO MOLINA quien falleció en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha el UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS, sin dejar testamento alguno; declaración que la hacemos de acuerdo a las partidas de matrimonio, nacimiento y partida de defunción, que se adjuntan como documentos habilitantes.- Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad con la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMPLAZACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 171067264-1

CIUDADANO

APELLIDOS Y NOMBRES: AGUDELO SORIEZ

FECHA DE EMISIÓN: 2014-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-10-18

SEXO: F

ESTADO CIVIL: VIUDO

PABLO APARICIO MOLINA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ENFERMERA FORENSICA

ED448V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: AGUDELO PELIX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ SIXTA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2018-04-12

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-04-12

Director General: *[Signature]*

Beaty Aparicio
171067264-1



NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe que la (s) presente (s)
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
han sido presentada (s) en esta Notaria para
su certificación

Quito, 09 MAY 2016

[Signature]
DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

[Large handwritten signature]



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: QUINTERO ARTURO AMPARO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - A:)

El: 3/28/2016 11:23:56 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QDZC11244184
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: PABLO APARICIO // BEATRIZ AGUDELO
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: REGISTRO CIVIL MATRIMONIO
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004462173

96 Expedido (mm/dd/aaaa): 03/28/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



BEATRIZ AGUDELO

NOMBRE DEL CONTRAYENTE	Pablo Antonio Medina		
NOMBRE DE LA CONTRAYENTE	Beatriz Agudelo Lopez		
En la República de	Colombia	Departamento de	Quindío
Municipio de	Bogotá		
a las	8 AM	del día	Ocho (8)
		del mes de	Septiembre
de mil novecientos	veinte y ocho	contrajeron matrimonio	en la
iglesia de	San Pedro	el señor	Pablo Antonio M.
la Iglesia o juzgado)		(soltero o viudo)	(nombre de
de	28	años de edad, natural del	Bogotá
		República de	Colombia
vecino de	Bogotá	(ciudad o pueblo)	(nombre del país)
		de estado civil anterior	soltero
de profesión	Arquitecto	la señora	Beatriz Agudelo
		(soltera o viuda de)	
de	23	años de edad, natural de	Trujivato
		República de	Colombia
vecina de	Bogotá	de estado civil anterior	soltera
		(soltera o viuda de)	
de profesión	Secretaria		
La ceremonia la celebró	Rafael Alonso Jerez		
	(nombre del sacerdote o funcionario)		
En constancia se firma esta acta hoy	Ocho de Septiembre de 2016		
	(fecha del acta)		
El contrayente,	Pablo Antonio Medina		
	(Cda. N°)		
La contrayente,	Beatriz Agudelo		
	(Cda. N°)		
El testigo,	[Firma]		
	(Cda. N°)		
El testigo,	[Firma]		
	(Cda. N°)		
	(Firma y sello del funcionario que extiende el acta)		

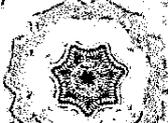
Los contrayentes declaran que en virtud de este matrimonio quedan debidamente legitimados sus hijos:

NOTARIA SEXTA DE BOGOTA D.C.
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
BOGOTA D.C. 28 MAR 2016
TOMO 46 FOLIO 46
ESTA COPIA TIENE VALIDEZ PERMANENTE
(Firma del padre que hace el reconocimiento)
(Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)
AMPARO QUINERO ARTURO
NOTARIA SEXTA DE BOGOTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO
 CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171067263-3**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **APÁRICO AGUDELO MARI CRISTINA**
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: **QUITO - 1970-08-27**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **Soltera**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN: **EMPLEADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **APÁRICO PABLO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **AGUDELO BEÁTRIZ**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO - 2010-05-27**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-05-27**

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
 E33331427
NOTARIO
 QUITO - ECUADOR



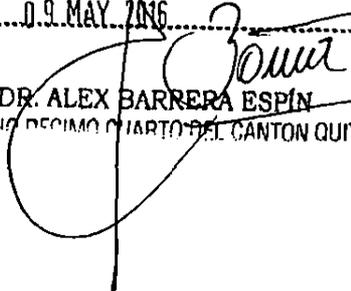

MO



171067263-3

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
 Certifico y doy fe que la (s) presente (s)
 fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
 han sido presentada (s) en esta Notaria para
 su certificación

Quito, ... 09 MAY 2016


DR. ALEX BARRERA ESPÍN
 NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

[Large handwritten scribble]



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: URREA ROCHA WILLIAM
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - A:)

El: 3/28/2016 11:10:29 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QDZC111040169
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by):
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: APARICIO AGUDELO MARIA CRISTINA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: REGISTRO CIVIL NACIMIENTO
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004462200

01126891 Expedido (mm/dd/aaaa): 03/28/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





01126891

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
REGISTRO DE NACIMIENTO
SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

IDENTIFICACION No.
700827 00332

DANE

OFICINA DE REGISTRO CIVIL	NOTARIA, REGISTRADURIA MUNICIPAL, ALCALDIA, CORREGIDURIA, ETC.	MUNICIPIO	CODIGO
	NOTARIA OCTAVA	BOGOTA DE 9	1008

SECCION GNERICA

INSCRITO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
	APARICIO	AGUDELO	MARIA CRISTINA
SEXO	MASCULINO O FEMENINO	FECHA DE NACIMIENTO	DIA MES CODIGO AÑO
	FEMENINO	27 AGOSTO	1970
LUGAR DE NACIMIENTO	PAIS	CORRIGO DEPARTAMENTO	CODIGO MUNICIPIO CODIGO
	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	CLINICA, HOSPITAL, DIRECCION DE LA CASA, VEREDA, CORREGIMIENTO, DONDE OCURRIO EL NACIMIENTO	HORA
	CLINICA DAVID RESTREPO	3:21 am
	CLASE DE CERTIFICACION PRESENTADA (MEDICA, ACTA PARROQUIAL, ETC.)	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICO EL NACIMIENTO
	PARTIDA DE NACIMIENTO	
		NO. DE LICENCIA
		108

MADRE	APELLIDOS	NOMBRES	EDAD (ANOS CUMPLIDOS)
	AGUDELO LOPEZ	BEATRIZ	25
	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	PROFESION U OFICIO
	C.C. 23.264.288 TUNJA	COLOMBIANA	HOGAR

PADRE	APELLIDOS	NOMBRES	EDAD (ANOS CUMPLIDOS)
	APARICIO MOLINA	PABLO	30
	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	PROFESION U OFICIO
	C.C. 17.023.828 BOGOTA	COLOMBIANA	AGRONOMO

DENUNCIANTE	IDENTIFICACION	FIRMA
	C.C. 23.264.288 TUNJA	<i>Beatriz Agudelo Lopez</i>
	DIRECCION POSTAL	NOMBRE
	FUSA PIEDRAGRANDE	BEATRIZ AGUDELO LOPEZ

TESTIGO	IDENTIFICACION	FIRMA
	DOMICILIO (MUNICIPIO)	

TESTIGO	IDENTIFICACION	FIRMA
	DOMICILIO (MUNICIPIO)	

FECHA DE INSCRIPCION	DIA	MES	AÑO
	20	NOVIEMBRE	1974

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

FIRMA DEL FUNCIONARIO	<i>[Signature]</i>
-----------------------	--------------------

William Ariza

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936. Reconozco al niño
a que se refiere esta Acta como mi hijo natural en cuya constancia firmo:

FIRMA DEL PADRE QUE HACE EL RECONOCIMIENTO

FIRMA DEL FUNCIONARIO ANTE QUIEN SE HACE EL RECONOCIMIENTO

NOTAS:

27 NOV. 1974

7 MAR. 1978

26 JUL 1978

26 JUL 1978

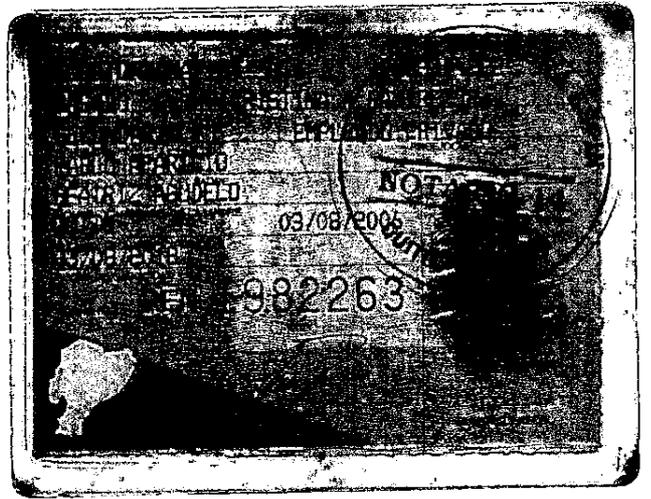
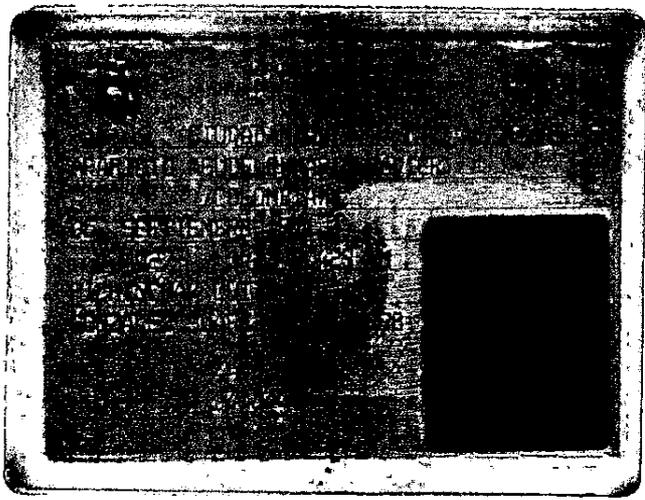
COMO NOTARIO (E) DEL CIRCULO DE
BOGOTÁ D.C.

CERTIFICO QUE:

La presente acta es fiel copia del original tomada del registro Civil de NACIMIENTOS
del _____ libro _____, serial indicativo número: 0126891

Que explico en la ciudad de Bogotá D.C. Hoy 28 MAR 2016
PARA ACREDITAR PARENTESCO





Pamif
3
1710672625



NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe que la (s) presente (s)
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
han sido presentada (s) en esta Notaria para
su certificación.

Quito, 09 MAY 2016

[Signature]
DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

[Large handwritten signature]



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: URREA ROCHA WILLIAM
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - A:)

El: 3/28/2016 11:03:01 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QDZC1133541
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: APARICIO AGUDELO MARIO JAVIER
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: REGISTRO CIVIL NACIMIENTO
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004462214

01126892 Expedido (mm/dd/aaaa): 03/28/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





01126892

REPÚBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
REGISTRO DE NACIMIENTO
SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCIÓN

IDENTIFICACION No. 710905 00788

OFICINA DE REGISTRO CIVIL	NOTARIA, REGISTRADURIA MUNICIPAL, ALCALDIA, CORREGIDURIA, ETC.	MUNICIPIO	BOGOTA D E	CODIGO	1008
---------------------------	--	-----------	------------	--------	------

SECCION GENERAL					
INSCRITO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES		
	APARICIO	AGUDELO	MARIO JAVIER		
SEXO	MASCULINO O FEMENINO	FECHA DE NACIMIENTO		DIA	MES
	MASCULINO <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO <input type="checkbox"/>	05 SEPTIEMBRE		05	SEPTIEMBRE
LIBER DE NACIMIENTO	PAIS	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO MUNICIPIO	CODIGO
	COLOMBIA		CUNDINAMARCA	BOGOTA	

SECCION ESPECIFICA				
DATOS DEL NACIMIENTO	CLINICA, HOSPITAL, DIRECCION DE LA CASA, VEREDA, CORREGIMIENTO, DONDE OCURRIO EL NACIMIENTO			HORA
	CLINICA DAVID RESTREPO			5p,m
MADRE	CLASE DE CERTIFICACION PRESENTADA (MEDICA, ACTA PARROQUIAL, ETC.)	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICO EL NACIMIENTO		NO. DE LICENCIA
	PARTIDA DE NACIMIENTO			
PADRE	APELLIDOS	NOMBRES	EDAD (AÑOS CUMPLIDOS)	
	AGUDELO LOPEZ	BEATRIZ	26	
MADRE	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	PROFESION U OFICIO	CODIGO
	C.C 23.264.288 TUNJA	COLOMBIANA	HOGAR	
PADRE	APELLIDOS	NOMBRES	EDAD (AÑOS CUMPLIDOS)	
	APARICIO MOLINA	PABLO	31	
MADRE	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	PROFESION U OFICIO	CODIGO
	C.C 17.023.828 BOGOTA	COLOMBIANA	AGRONOMO	

DENUNCIANTE	IDENTIFICACION	FIRMA	
	C.C 23.264.288 TUNJA	<i>Beatriz Agudelo Lopez</i>	
TESTIGO	DIRECCION POSTAL	NOMBRE	
	FUSA PIEDRAGRANDE	BEATRIZ AGUDELO LOPEZ	
TESTIGO	IDENTIFICACION	FIRMA	
	DOMICILIO (MUNICIPIO)	*****	
TESTIGO	IDENTIFICACION	FIRMA	
	DOMICILIO (MUNICIPIO)	*****	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	DIA	MES	AÑO
	20	NOVIEMBRE	1974
ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL		FIRMA DEL FUNCIONARIO	
		<i>[Signature]</i>	

William J. ... Notario 8 (E)

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936. Reconozco al niño a que se refiere esta Acta como mi hijo natural en cuya constancia firmo:

FIRMA DEL PADRE QUE HACE EL RECONOCIMIENTO

FIRMA DEL FUNCIONARIO ANTE QUIEN SE HACE EL RECONOCIMIENTO

NOTAS:

3 DIC. 1977

26 JUL. 1978

13 DIC. 1993

COMO NOTARIO S. J. DEL CIRCULO DE
BOGOTÁ D.C.

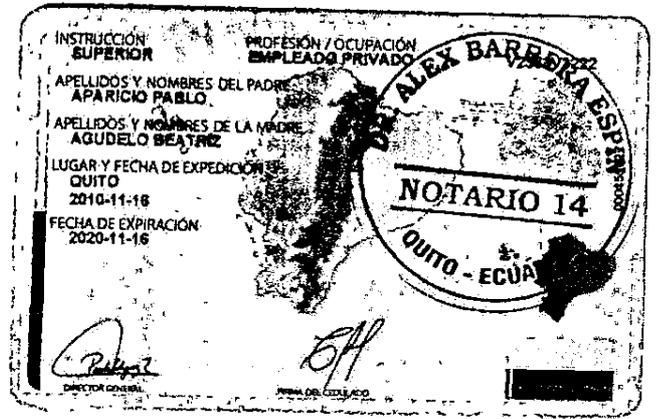
CERTIFICO QUE:

La presente acta es fiel copia del original tomada del registro Civil de NACIMIENTOS
del _____ libro _____ serial Indicativo número: 082611892

Que expido en la ciudad de Bogotá D.C. Hoy 28 MAR 2016

PARA ACREDITAR PARENTESCO





EH
CI 171067261-7



NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe que la (s) presente (s)
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
han sido presentada (s) en esta Notaria para
su certificación

Quito, 09 MAY 2016

Alex Barrera Espín
DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

[Large handwritten signature]



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: HERNANDEZ GOMEZ OSCAR ANTONIO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - À:)

El: 3/28/2016 11:16:34 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QDZC111636152
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: JUAN CARLOS APARICIO AGUDELO
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: REGISTRO CIVIL NACIMIENTO
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004462182

367 Expedido (mm/dd/aaaa): 03/28/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

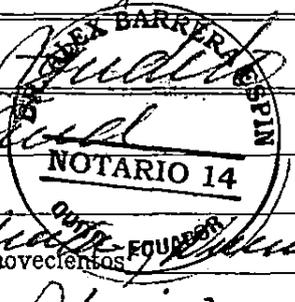
www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOMBRE
Y APELLIDO DEL
REGISTRADO

libro 14
foja 2/4
2018/03/15

Juan Carlos Aparicio ~~Fuadita~~
En la República de Col Departamento de Quind
Municipio de Mta. DE
a 2 del mes de Julio de mil novecientos noventa y nueve



1969 se presentó el señor Juan Luis Aparicio mayor de
edad, de nacionalidad Col natural de Cruseta domiciliado
en Mta y declaró: Que el día 24
del mes de Julio de mil novecientos Cruseta y Mune siendo las
11/2 de la Q.M. nació en La Liliina 3. Pedro
del municipio de Mta República de Col un niño de

sexo MASC a quien se le ha dado el nombre de Juan Carlos
hijo Leontina del señor Palito Aparicio M. de 29 años de edad,
natural de Mta República de Col de profesión Estudiante
y la señora Beatriz Aguado de 24 años de edad, natural de
Manguira República de Col de profesión Profe siendo

abuelos paternos Mario Cortibar Aparicio y Carmen Cortibar
y abuelos maternos Julio Aguado y Sra. Julia Lopez
Fueron testigos Carlos E. Mejora A. Sonia Garcia

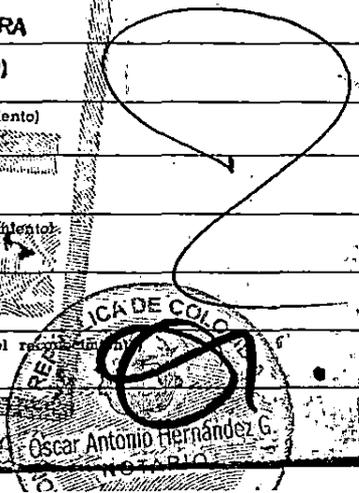
En fe de lo cual se firma la presente acta.
El declarante, Servicio 17.072038
(con cédula N°)

El testigo, [Signature] 17.054.703 / Hta
(con cédula N°)

El testigo, [Signature] 40370985 / Hta
(con cédula N°)

Para efectos del artículo segundo del artículo 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

NOTARIA DECIMA DE BOGOTÁ D.C.
DEMOSTRAR PARENTESCO (ART. 15 DEC. 1260)
BOGOTÁ D.C. 28 MAR 2016
TOMO 54 FOLIO 367
ESTA COPIA TIENE VALIDEZ PERMANENTE
ÓSCAR ANTONIO HERNÁNDEZ G. (firma)
NOTARIO DE BOGOTÁ



2



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-060-000479-04 en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, y con fecha 2 DE MARZO DE 2016, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: PABLO APARICIO MOLINA con cédula/pasaporte No. 1710672914, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MASCULINO, estado civil: CASADO, edad: 75 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN JUAN, 1 DE MARZO DE 2016.

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA RENAL CRONICA TERMINAL, Responsable que declara la defunción: DRA. PATRICIA FRERIRE CMP. 2E-13-37.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: AGUDELO LOPEZ BEATRIZ .

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: APARICIO MARIO ESTEBAN .

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: MOLINA CARMEN .

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: SEGUNDO LUIS PILAQUINGA AMBAS, cédula/pasaporte No.1704953247, de nacionalidad ECUATORIANA.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 1400

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Drs. Civs. Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se otorga de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Servidumbre de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

OPORTUNO

Impreso por: PAOLA FERNANDA GUANA PULGARIN QUITO, 3 DE MARZO DE 2016

Lugar y Fecha de Fallecimiento

QUITO, 1 DE MARZO DE 2016

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 2125984



SEÑOR NOTARIO:

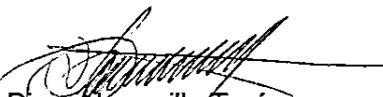
En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el acta de posesión efectiva de los bienes sucesorios dejados por el Señor **PABLO APARICIO MOLINA**, a partir de la solicitud y documentos que se adjuntan:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Concurren a solicitar esta posesión efectiva los Señores: **BEATRIZ AGUDELO LÓPEZ** (viuda), María Cristina Aparicio Agudelo (soltera), por sus propios derechos, Mario Javier Aparicio Agudelo (casado) por sus propios derechos, Juan Carlos Aparicio Agudelo (casado), por sus propios derechos; los comparecientes son colombianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y en uso de su plena capacidad legal.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha 01 de marzo del 2016, en esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, falleció el Señor **PABLO APARICIO MOLINA**, de estado civil casado, habiendo dejado como sus únicos y universales herederos a su cónyuge sobreviviente Beatriz Agudelo López y sus hijos María Cristina Aparicio Agudelo, Mario Javier Aparicio Agudelo y Juan Carlos Aparicio Agudelo lo que por ley le corresponda, de acuerdo a las partidas de defunción y nacimiento que se adjuntan.

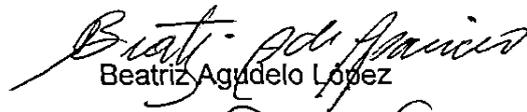
TERCERA: SOLICITUD.- Por lo expuesto y al amparo de lo dispuesto en el artículo 674 del Código de Procedimiento Civil, y las reformas de la Ley Notarial en actual vigencia, acudimos ante Usted y en nuestras calidades de cónyuge e hijos herederos, de nuestro difunto padre, comedidamente solicitamos que previo el cumplimiento de las formalidades legales, mediante acta notarial conceda la posesión efectiva de todos los bienes dejados por el Señor **PABLO APARICIO MOLINA** a favor de las comparecientes en las calidades ya indicadas y debidamente acreditadas, sin perjuicio del eventual derecho de terceros; acta notarial que deberá inscribirse en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito por existir bienes sucesorios en esa jurisdicción.

Firmamos conjuntamente con nuestro abogado patrocinador.


Dr. Diego Jaramillo Terán
Matrícula 3635 Pichincha

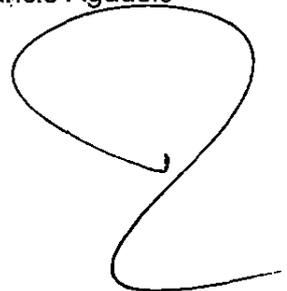

María Cristina Aparicio Agudelo


Juan Carlos Aparicio Agudelo


Beatriz Agudelo López


Mario Javier Aparicio Agudelo

3



DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO

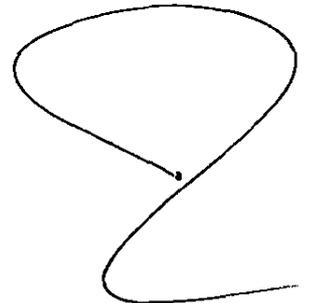
Notarial incorporada por la Ley Reformativa, expedida el dos de noviembre de mil novecientos noventa y seis, promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre del mismo año, procedí a receptar la declaración juramentada de su cónyuge sobreviviente y sus hijos, por lo que en cumplimiento de la norma anteriormente citada, queda concedida la posesión efectiva pro indivisa de los bienes del causante señor PABLO APARICIO MOLINA, en favor de los peticionarios.- Se deja a salvo el derecho de terceros.- El original de esta diligencia se incorpora al protocolo de escrituras de esta Notaria. Se confieren dos copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en los Registros de la Propiedad y Mercantil, correspondientes, según sea el caso, surtiendo los efectos legales consiguientes.- Confiero y firmo esta acta de posesión efectiva, conjuntamente con todos las comparecientes; en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


BEATRIZ AGUDELO LOPEZ

C.C. 171067264-1


JUAN CARLOS APARICIO AGUDELO

C.C. 171067261-7



DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO



MARIA CRISTINA APARICIO AGUDELO

c.c. 171067263-3



MARIO JAVIER APARICIO AGUDELO

c.c. 171067262

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO

le otorgo ante mí y en fe de ello
entregó esta -05- copia certificada
debidamente sellada y firmada hoy
Quito:.....27 SEP 2016.....

EL NOTARIO

DR. ALEX BARRERA ESPÍN

el Nota.

Nº 323157

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 827720

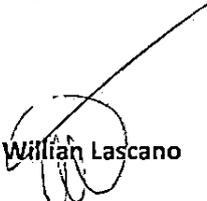
Fecha Ingreso: 13/12/2016

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

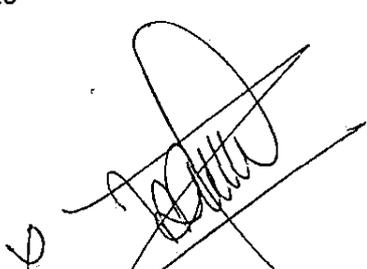
RAZON: Con fecha 20 de mayo del 2016 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 2372 de SV Tomo 147.

Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.

Responsable:  William Lascano

Quito, a 13 de diciembre del 2016


DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDADRESOLUCION DELEGACION RPDMQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014
RESOLUCION RPDMQ-DESPACHO-2015-83 DE 4 DE DICIEMBRE DEL 2015